

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 24 de marzo de 1973.

1 premio de 2.500.000 pesetas para el billete número	33182
Vendido en Barcelona, Zafra, Telde, San Sebastián, Segovia, Huelva, Bilbao, Estepona, Madrid y Sevilla.	
2 aproximaciones de 65.000 pesetas cada una para los billetes números 33191 y 33193.	
39 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 33101 al 33200, ambos inclusive (excepto el 33192).	
799 premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	92
7.999 reintegros de 500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	2
1 premio de 1.500.000 pesetas para el billete número	72251
Vendido en Madrid, Las Palmas, Granollers, Telde-Gando, Pasajes, Huelva, Sevilla, Medina del Campo, Málaga y Barcelona.	
2 aproximaciones de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 72250 y 72252.	
99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 72201 al 72300, ambos inclusive (excepto el 72251).	
1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ...	71265
Vendido en Madrid, Las Palmas, Santa Coloma de Gramenet, La Laguna, Oviedo, Logroño, Bilbao, Zaragoza y Barcelona.	
2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una para los billetes números 71264 y 71266.	
99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 71201 al 71300, ambos inclusive (excepto el 71265).	
1 premio de 150.000 pesetas para el billete número ...	14414
Vendido en Sevilla y Zafra.	
1 premio de 150.000 pesetas para el billete número ...	25329
Vendido en Medina-Sidonia, Vitoria, Vigo, Bilbao, San Sebastian, Sevilla, Madrid, La Línea de la Concepción, Baracaldo y Cartagena.	
1 premio de 150.000 pesetas para el billete número ...	45509
Vendido en Barcelona.	
1 premio de 150.000 pesetas para el billete número ...	54736
Vendido en Leon.	
16 premios de 50.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en	3439 5660
2.120 premios de 5.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en	
037 188 264 427 513 626 778 833	
044 219 312 449 515 699 798 936	
070 238 330 450 546 727 839 997	
173 247 406 494 568 758 859 —	

Esta lista comprende 11.004 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las once series, 127.644 premios, por un importe de 306.000.000 de pesetas.
Madrid, 24 de marzo de 1973.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 31 de marzo de 1973.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 31 de marzo, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzman el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de catorce series, de 50.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas, distribuyéndose 21.000.000 de pesetas en 3.724 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 2.000.000 (una extracción de 5 cifras)	2.000.000
1 de 1.000.000 (una extracción de 5 cifras)	1.000.000
1 de 500.000 (una extracción de 5 cifras)	500.000
2 de 150.000 (dos extracciones de 5 cifras)	300.000
18 de 30.000 (tres extracciones de 4 cifras)	540.000
1.800 de 5.000 (treinta extracciones de 3 cifras)	9.000.000
2 aproximaciones de 50.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	100.000
2 aproximaciones de 25.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	50.000
2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	30.500
99 premios de 5.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	495.000
399 premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	2.995.000
5.999 reintegros de 500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	2.999.500
3.724	21.000.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos, que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá seis bolas, numeradas del 0 al 5, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 5.000 pesetas se utilizarán tres bombos y cuatro para los de 30.000. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios desde 150.000 pesetas inclusive en adelante se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los cinco bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 60.000.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras, correspondientes a los premios primero, segundo y tercero, se derivarán las aproximaciones y las centenas, como asimismo del premio primero, las terminaciones y los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los números que obtengan los premios primero, segundo y tercero, se entenderá que si saliese premiado, en cualquiera de ellos, el número 1, su anterior es el 60.000, y si éste fuese el agraciado, el número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centenas de 5.000 pesetas, se entenderá que si cualquiera de los premios primero, segundo o tercero correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100.

Tendrán derecho a premio de 5.000 pesetas todos los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.

Tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.

De los premios de centenas, terminaciones y reintegros, ha de entenderse que quedan exceptuados los números de los que respectivamente se deriven, agraciados con los premios primero, segundo o tercero.

El sorteo se efectuará con las solemnidades prescritas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después un sorteo especial para adjudicar cinco premios entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia Provincial a que se refiere el artículo 57 de la vigente Instrucción de Loterías.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones del mismo.